



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 28 de Julio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestres. 25.

EN LA REDACCION

El retrato

del Sr. Montero Rios

Ya el pueblo de Santiago, dignamente representado por el Excmo. Ayuntamiento, tributó un elocuente homenaje de respetuoso cariño, y sincera distinción al eminente santiagués Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios. Ya se destaca en lugar preferente del amplio y severo salón de Sesiones, el retrato de este hombre ilustre, entusiasta por su pueblo, cual pocos y amante decidido de la gallega tierra.

Tiempo era: parecía un olvido, un descuido, acaso una desconsideración que su figura augusta no estuviese allí donde reside la genuina y verdadera representación del pueblo: del pueblo que tanto ama y que ha sido objeto de su ardiente preferencia.

Como no podía menos de suceder, dada la entelada y valía de la persona representada, el Ayuntamiento encomendó esa obra, á un artista de renombre, de verdadera fama universal, y las esperanzas puestas en él véase hoy convertidas en realidad. El Sr. D. Salvador Martínez Cubells, artista distinguido y de verdadera inspiración, primer restaurador del Museo Nacional de Pintura por oposición, y actualmente Profesor de la Escuela Central de Artes y Oficios, condecorado con medallas de oro en diferentes exposiciones de bellas Artes extranjeras y nacionales, ha sabido elevar su nombre al nivel de los primeros maestros del arte pictórico y ahora ha dado al pueblo de Santiago, con el retrato del Sr. Montero Rios, una verdadera joya; una obra de arte en toda la extensión de la palabra.

Aparece el retrato, que es de cuerpo entero y tamaño natural, sobre un fondo, que representa el despacho de la presidencia del Senado: preséntanos al eximio gallego, vestido de frac, ostentando en el pecho la placa de Presidente del Supremo Tribunal de justicia, y el Toisón de oro.

En actitud expresiva, revelando vida, márcanse los perfiles y detalles que evidencian la intervención de una mano habilísima, que sabe armonizar la valentía con la corrección, y marca una nota de color perfectamente ajustada al natural.

Mil plácemes al pueblo de Santiago, la más cordial enhorabuena al Excmo. Ayuntamiento que tan bien supo interpretar los deseos de aquel y un ruego á todos, para que juntos cooperen á llenar un vacío que se advierte, llevando al lado del retrato del santiagués ilustre el de otra persona que tan digna como acertadamente lleva la representación de nuestro pueblo querido ante la nación española.

PARENTESIS

PENSAMIENTOS

Al percibir con júbilo profundo, los jóvenes, tu aroma ó tu fulgor, exclaman:—¡Debes ser en este mundo cuna de un astro ó cáliz de una flor.

¿Sabes lo que me resta que recuerde de nuestro amor los mágicos hechizos? Una camelia grana, un lazo verde, unas cartas sin fecha y unos rizos. Y además una prenda que Dios sabe supera en precio á tu mejor alhaja: ¡tu traición! que no guardo bajo llave, porque es tan colosal que no me cabe de mis recuerdos en la estrecha caja.

G. BELMONTE MULLER.

Cablegramas oficiales

DE CUBA

Habana 24.—General en jefe al presidente del Consejo:

Tan luego llego á esta he pedido los antecedentes relativos á las detenciones de comerciantes remitentes de efectos por ferrocarril, y he de convencerme de que sólo un sensible error de juez militar pudo decretar la detención de respetables entidades del comercio, que siempre han demostrado sin reservas de ninguna clase

su indiscutible lealtad y adhesión á España y á la autoridad que la representa.

WEYLER.

Habana 24.—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi último parte. El 19 actual, en Manzanillo, guerrilla Niquero sorprendió campamento en Montero Cojo, haciendo nueva muertos, cogiendo dos prisioneros, siete caballos, 31 fusiles, 1 300 cartuchos y 24 machetes. Presentados, nueve.

En Puerto Principe, el enemigo tuvo ocho muertos y perdió dos fusiles; columnas, 10 heridos.

Día 16 estalló bomba en ferrocarril Nuevitas, que causó dos muertos y un herido.

En Villas tuvo enemigo 16 muertos y un prisionero; perdió 12 armas fuego, cuatro blancas, 98 caballos y tres mulos; por nuestra parte un herido.

Presentados, 21 armados, 30 sin armas. En Matanzas, enemigo tuvo 10 muertos y un prisionero, perdió ocho armas fuego dos blancas y tres caballos; columnas un muerto.

Presentados, 15 armados, 16 sin armas. En Habana, enemigo tuvo 14 muertos perdió 12 armas fuego, 10 blancas y 32 caballos; columnas tres heridos.

Presentados, cinco armados, seis sin armas.

En Pinar, enemigo tuvo 39 muertos y un prisionero, perdió 21 armas fuego y tres blancas; columnas, 10 heridos.

Presentados, 17 armados, 84 sin armas.—Weyler.

De todas partes

En Budapesth ha terminado la vista del ruidoso proceso seguido contra varias mujeres que se habian puesto de acuerdo para envenenar á sus maridos y á otros parientes en el distrito de Hodmezoe-Vasarhely.

Los criminales, después de lozzar que sus parientes se inscribieran en alguna sociedad de seguros sobre la vida, les da ban la muerte á fin de heredarlos.

El tribunal de acuerdo con el veredicto del jurado, ha dictado varias sentencias de muerte.

Entre las condenadas á pena capital figuran: una mujer que envenenó á cuatro personas otra por haber envenenado á varias, una que quitó la vida á su marido por el mismo procedimiento, y la cuarta por haber dado muerte también á una persona.

Un hombre que asesinó á su madre ha sido condenado á trabajos forzados por toda la vida y otro por homicidio á seis años de prisión.

Los periódicos alemanes, como si quisieran contrarrestar el efecto del próximo viaje del presidente de la República francesa á San Petersburgo, dan cuenta detallada de las fiestas con que será solemnizada en aquella capital la entrada del emperador Guillermo.

Dichas fiestas consistirán, especialmente, en una gran revista naval y en maniobras militares.

Las actuales tendencias de Alemania, favorables á una buena amistad con Francia, son tan marcadas de algun tiempo á esta parte, que hasta una importante publicación germanica se atreve á sostener la conveniencia de la retrocesión de la Lorena francesa á este país.

Cierto que no la conceptúa como un acto de justicia ni una concesión graciosa, sino considerando que por este medio Francia podía asistir á la unión del gran ducado de Luxemburgo á Alemania; pero de todas maneras, la indicación no puede ser más significativa, y ha llamado mucho la atención.

«La posición ocupada por los alemanes en Metz—dice—constituye hasta tal punto una amenaza para Francia, que los franceses no renunciarán á sus deseos de disgusto, en tanto no les sea devuelta la plaza de Metz. Una gran nación no puede perdonar fácilmente el rapto cometido sobre poblaciones que se habla su lengua. Francia no pueda menos de desear el momento de reconquistar lo que le ha sido arrebatado.»

El periódico alemán termina así: «Cuidadosos de su buena fama, los verdaderos patriotas alemanes se preguntan si hay alguna honra en coservar como en una prisión á 250.000 franceses, y creen que el primer deber de un vencedor es intentar una reconciliación con el vencido.»

El día 24 ha desembarcado en la Canoa el nuevo gobernador militar otomano Djevad-Baja.

Ha recibido las visitas de todas las autoridades turcas, pero los almirantes y los cónsules extranjeros se han negado á visitarle y hasta saludarle.

Este hecho que pone claramente de manifiesto el desahucio entre las potencias

y la Sublime Puerta, sobre la cuestión de Creto, es objeto de animados comentarios.

Se duda que las potencias consientan nuevos desembarcos de tropas turcas en aquella isla.

Según el Dr. Pablo Constantino, el mal del teatro espesa de un modo analogo lo que se llama «mareo» y «vértigo» los accidentes que los médicos de servicio en los teatros han de remediar con frecuencia; estos, pérdida del conocimiento, desmayos y síncope. Las mas de las veces se trata de personas que han caído rápidamente en un «restaurant» y que después entran en una sala donde la temperatura es elevadísima.

Las mujeres que se hallan en estado interesante están muy espuestas á padecer dicho accidente. Por lo demás siempre que alguien se encuentre en este caso, bastara colocarle en posición horizontal, y después de desabrocharle el vestido, refrescarle el rostro echándole aire, rociarle las sienes con un poco de agua fresca ó de Colonia, y por último hacerle respirar alguna sal inglesa.

Es necesario no dejar levantar al paciente antes de que esté restablecido, ó sea antes de que trascieran diez ó quince minutos, y aun entonces lo mejor es aconsejarle que se vaya á su casa y renuncie á ver la terminación del espectáculo.

España

Con la animación de costumbre se celebró la noche del 24 en Madrid la tradicional verbena en honor del santo Apóstol patrón de las España.

La venta de buñuelos, torraos y avellanas fué abundante, y extraordinario el número de mujeres guapas, adornadas con mantones de Manila, que disfrutaron de los bailes, los buñuelos y las avellanas a costa de los *caballos blancos*, que no podían faltar, tratándose de las fiestas de Santiago.

En la plaza de Ramales, calle de Santiago é inmediatas se organizaron bailes al fresco, donde numerosas parejas se divertían á los acordes del popular organillo.

También el barrio de Argüelles ha tomado este año parte en esta verbena. En un solar de la calle de don Martín, varios jóvenes que forman la Sociedad «El Disloque» se dislocaron en fuerza de bailar toda la noche.

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina en Madrid ha sido curado el día 24 por la tarde de la fractura del maxilar derecho Elias Cernuda Gomez.

Dicha fractura, según manifestó se la habian ocasionado en una barbería de la plaza de la Cebada, al intentar sacarle una muela.

La Compañía de ferrocarriles del Norte, accediendo á los deseos de los exportadores de pescado fresco, admitirá estas expediciones en el correo que sale de la Coruña á las seis y treinta y cinco de la tarde para todas las estaciones donde el tren tenga una parada mayor de cinco minutos, y que son: Lugo, Monforte y sus combinaciones, Ponfarrada, Torre, Astorga y combinaciones, León, Murias, Sillagún, Palencia, Venta de Baños, Villalba y, finalmente, Madrid.

Respecto á la alianza de España y el Japón el Sr. Cánovas del Castillo dijo lo siguiente:

«Con el Japón no hay más que en excelentes relaciones.»

«Se trata de una nación poderosa que sabe prosperar; que merced á la indemnización que ha obtenido de China, á consecuencia de la última guerra, se está convirtiendo en una potencia marítima de primer orden, y claro es, por lo tanto, que nos conviene mantener con ella estrechas relaciones y que el gobierno español pone todo su empeño en conseguirlo.»

«El Japón, como Alemania antes de 1970 y como Francia ahora, está desarrollando silenciosamente todas sus fuerzas, para perfeccionar su organización, que ya es magnífica. En este sentido nuestras excelentes relaciones con el imperio del Sol Naciente deben servirnos de satisfacción, pero la cosa no pasa de ahí.»

Dice un periódico que ha sido muy comentado en los círculos políticos el viaje que ha hecho recientemente á Avila el exdiputado á Cortes y significado autonomista don José del Perojo.

El mismo periódico acoge el rumor de que en breve irá á París el señor Perojo, con objeto de asistir á una importante reunión de notables del partido, en la que se estudiarán y acordarán unas bases sometidas previamente al señor Sagasta para la unión de los autonomistas al partido liberal.

Una lavantera de oficio en Madrid se

llevó el viernes, al río á un misticillo suyo, llamado Nicolás Dominguez Velasco, de veintidós meses de edad.

Ocupaba la abuela en las naturales faenas de su oficio, dejó al niño en el cajón que les sirve de tablero para restregar la ropa, en la creencia de que no podría salirse la criatura.

El niño volcó el cajón y cayó al río, sin que nadie presenciara este accidente.

El niño pereció ahogado.

Cuan to su abuela se enteró de la catástrofe ocurrida á su misticillo, su desesperación llegó hasta el extremo de querer arrojarle al agua. Intentó también golpearle en la cabeza con unas piedras, consiguendo varias laceraciones evitar que la desolada mujer realizara sus fatales propósitos.

El niño fué extraído del río y llevado al Depósito judicial.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto organizando en Madrid una exposición de productos de las industrias modernas, y fijando su apertura para el 20 de Octubre próximo.

Guerra reales decretos de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando la incompatibilidad del cargo de secretario de juzgado municipal con el ejercicio de la profesión de abogado.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de varias categorías que habrán de proveerse por oposición.

«Boletín Oficial» de la provincia

Circular señalando el día 28 de Agosto próximo, á las diez de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación de las carreteras del Estado, cuya relación se cita.

Subasta de bienes en el término municipal de Puerto del Son, partido judicial de Noya.

Elieto el rigido á los propietarios de los terrenos que se han de expropiar para la construcción del ferrocarril de Banzas á Ferrol.

Galicia

En la ciudad de Monforte recibió ayer cristiana sepultura el cadáver del teniente coronel retirado de Ingenieros y ex diputado á Cortes don Antonio Guiffrá.

Dicen del Ribero de Avia que todos los propietarios que sulfataron las cepas durante la primera quincena de Mayo, han salvado la cosecha de vino.

Dice «El Eco de Martín» que el señor Salmeron ha pedido en aquella villa casa con catorce camas, para pasar en ella la temporada con su familia pero que se duda de encontrarla.

Dice un apreciable colega de Orense que prometen ser muchas las inscripciones que se harán en aquella provincia para tomar parte en la peregrinación galiciana asturiana al Santuario de Lourdes.

En algunos puntos notase verdadero entusiasmo por la idea y las juntas trabajan con actividad para que se organice la peregrinación con el mayor esplendor posible.

En la línea telegráfica de Orense á Celanova, varias palomillas están colocadas en árboles de fincas particulares.

Los dueños de éstas se quejan con so-

NUESTRAS FIESTAS

En la Catedral

La función del día 25 en la Catedral ha revestido una solemnidad extraordinaria; y sentimos que por falta de espacio no nos sea posible hacer hoy una detallada reseña de esta función religiosa.

En la procesión que con la reliquia del Apóstol Santiago recorrió el interior de nuestra Basilica, daban gran parte de honor al incito Patrón de las Españas, tres caballeros de la orden militar de Santiago llevaban uno de ellos España desvanecida. Erán estos el Sr. Marqués de Figueira, el Sr. Sales y el Sr. Trillo de Figueroa. Presidió el acto nuestro Excmo. y Revdmo. Sr. Cardenal Arzobispo, revestido de Pontifical, y acompañado de los Reverendísimos Prelados de Jien, Tuy, Lugo, Orense, Salamanca, Zamora y Brooklyn (Estados Unidos). Asistieron también el señor Gobernador de la provincia don Filiberto Diaz, las Autoridades, Comisiones y demás personas invitadas.

Al ofertorio de la misa el señor Diaz, como delegado regio, acercóse al altar y presentó la ofrenda nacional.

A continuación insertamos por su orden, las invocaciones del Sr. Gobernador

civil y Revlos, Prelados, y las contestaciones del Sr. Cardenal Arzobispo, omitiendo otros detalles de las fiestas religiosas, por ser de todos conocidos.

INVOCACION pronunciada en la Santa Iglesia Basilica de Santiago, el día 25 de Julio de 1897, por el Excmo. Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, gobernador civil de la provincia de la Coruña, en el acto de presentar la ofrenda tradicional al Patrón de las Españas.

Santo Apóstol:

Bien quisiera que el cielo inspirase mis palabras en esta solemne ceremonia; porque así como el pueblo de Israel pedía á sus profetas bíblicos, cánticos nuevos para alabar á Dios y enaltecer su Iglesia, yo también pido, con todos los anhelos de mi alma, á Aquel de quien todo procede, que ilumine mi entendimiento cuando pareciera que se nubla y se pierda el rememorar desde la pequeñez de mi ser á la inmensidad de vuestra gloria.

Aquí en este sagrado recinto donde todo habla á lo más hondo del corazón cristiano; respirando este místico ambiente impregnado de la santidad de vuestra gracia; bajo estas bóvedas henchidas de los piadosos sentimientos de generaciones que pasaron para no volver, aquí, en nombre de la Majestad Católica del Rey de las Españas Don Alfonso XIII y de su augusta madre la Reina Regente del Reino Doña Maria Cristina, hoy, vengo á ofrecer os el tradicional homenaje que la Nación anualmente os tributa, como simbólico recuerdo de la impercedera gratitud que os debe.

Seguid, Santo Apóstol, concediendo á España los favores de vuestra protección, que bien los necesita en las difíciles circunstancias que atravesamos.

Los hijos de aquellos atletas de la fé, que al conjuro de vuestro santo nombre recorrieron, triunfando de la morisma, desde Covadonga á Granada, y llevaron á todas las latitudes el laburo bendito de nuestra civilización y nuestras creencias, escribiendo con su valor y con su sangre las páginas más gloriosas del heroísmo humano, hoy ostentan también su lezandario desnudo por mantener inólumla integridad de esta Nación que parece condenada á vivir peleando.

Suena en Oriente como en Occidente el fragor del combate; y hora es ya que el sol radiante de la paz, que todo lo vivifica y enaltece, resplandezca con sus más esplendidos destellos en los campos como en las ciudades. La incredulidad no lerna, que no mira á lo alto, no advierte que la paz es don del cielo y solo puede venir de allí.

Siglo de transición el que va caminando con rapidez á sus portinierias, ha dejado en todas partes las huellas de su materialismo insano, sin respetar siquiera las religiosas intimidades de la conciencia. Nos vemos apartado de Dios y es menester volver á El.

España, la católica España, os pide hoy por mi humilde conducto que reconciliéis con el cielo á todos los que ya olvidáis. Haced que la paz que ya alborea en Francia y se presagia en la coliciada isla de Cuba, devuelva la tranquilidad de todas las madres que lloran ausencias de sus hijos; que torne la alegría á todos los semblantes, la satisfacción á todos los corazones; la ventura á todos los hogares, y que las heritias de esta querida España se cicatricen con los lauros de definitivas victorias.

Amparad con vuestra valerosa protección el trono de nuestros Reyes, hoy roteridos de todas las simpatías y de todos los respetos que infunden la orfanidad y la viudez que vuestro espíritu con Santo Apóstol se derrama sobre el Regio Niño y su egregia Madre, moleto de bonaltes y espajo de virtudes, angél tutelar que la Providencia nos ha dparado en estos momentos supremos de la patria historia, como si quisiera brindarnos adecuada compensación á todas nuestras contrariedades.

Impetrad, por fin, las bendiciones del cielo para que caigan copiosas sobre toda la Real familia, y se derramen sin límite por España entera; que si eligisteis para descanso de vuestras santas conzas esta hermosa región donde mi gratitud y mis afecciones más sinceras, tan dignamente se cobijan, ella ha de agrupar siempre á todos los buenos españoles; para levantar ante vuestro venerado sepulcro el altar de vuestras más risueñas esperanzas.

Y vosotros Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela, Reverendos Prelados, altas dignidades eclesíasticas, Ministros del Señor, filiales á todos que a o n pñais mis acentos con los latidos de vuestras nobles y patrióticas aspiraciones, prestadme hoy la eficacia de vuestras fervorosas paces, para que puedan llegar en las de mi pensamiento á los amplios manantiales de las misericordias infinitas.

Contestación del Eminentísimo y Reverendísimo Sr. Cardenal Martín de Herrera, Arzobispo de Santiago, al señor Delegado regio.

Todos los años hace la católica España en

esta día solemnísima demostración de su agradecimiento al Apóstol Santiago. Jamás olvida esta Nación hidalgua y generosa que el Hijo del Trueno hizo resonar por todos los montes de la Península Ibérica la buena nueva del Hijo de Dios hecho hombre y que orando con sus discípulos a orillas del Ebro en Zaragoza, fué favorecido con la visita personal de la Madre la Jsis, que le amó a continuar denodadamente sus apostólicos trabajos. Tampoco puede dejar en olvido que por una singular disposición de la divina providencia, las reliquias venerandas del protomártir del Catalejo Apostólico fueron trasladadas de Jarausalén a Compostela y colocadas en este sagrado recinto, donde plugo a Dios hacer glorioso el sepulcro de nuestro Padre en la fé.

Y cómo podrán borrarse de nuestra memoria las brillantes páginas en que constan las hazañas de nuestros antepasados contra los infieles, y lo que de continuo prezosa la tradición, hizo es, que el Apóstol Santiago ha protegido de una manera verdadera y prodigiosa a los españoles en su lucha siete veces secular contra los sarracenos de Mahoma. A su protección poliarquista y a su presencia milagrosa debió el ejército español sus repetidas victorias sobre la morisca.

Esta ofrenda que vos, señor D. Delfino, acabáis de presentar ante el altar del Santo Apóstol en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XIII (p. D. g.) y por delegación de S. M. la reina regente del Reino, releva a las claras la deuda de gratitud que la España católica paga con mucho gusto a su invocado Patrono. Vos habéis cumplido una misión elevadísima, al invocar el auxilio de tan glorioso Apóstol: y por grandes que sean los estragos producidos en nuestra infortunada Patria por la Iniquidad, el espíritu de secta y la indiferencia religiosa, po laroso es el Señor para sacarnos victoriosos de todos nuestros enemigos, ó inextinguible la caridad del Apóstol Santiago para su querida España, debieron todos voso ros poner en el una confianza ilimitada.

Haga el Padre de las misericordias y el Dios de todo consuelo que la santa fé católica se arraigue más y más en nuestros corazones, que los enemigos de la Religión y de la Patria sean impotentes para salir con sus infernales intentos. Y Vos, glorioso Apóstol, a quien el Señor ha querido ensalzar de un modo especial en Compostela, escucha benigno las plegarias que os dirigimos en el mismo lugar en que reposan vuestras sagradas reliquias, y alcanzados del Señor la unidad de la fé, la reforma de las leyes y de las costumbres, el mejoramiento espiritual de todos las clases sociales, la paz y la tranquilidad pública, y la perfecta conformidad de todos nuestros actos con las leyes de Dios y de su Iglesia, para que vivamos en la justicia y similitud a los días de nuestra vida acá en la tierra, merezcamos veros y alabaros en el cielo.—Así sea.

Invocación del Excmo. Sr. Obispo de Jaén, Dr. D. Victoriano Guisasaola y Menéndez.

Bienaventurado Apóstol Santiago Héme aquí, postrado reverentemente delante de vuestra veneranda Efigie y cabe el glorioso impozer, que guarda el tesoro preciosísimo de vuestras sagradas reliquias, no como otras muchas veces para interesar en mi favor vuestra intercesión poderosa ó expresar mi propio rendido agradecimiento por vuestra munificencia inagotable encarrado sobre año y representación altísima, para mi tan gratos como honoríficos, mueven mi corazón y lengua á invocaros en estos solemnes momentos.

El pueblo hispano, que anualmente celebra la fiesta de su Padre en la fe con fervor singular entusiasmo, siéntelo aún mayor en años, como el presente, señalados con la gracia sin igual del Jubileo Plenisimo en esta nuestra insigne Basílica, y en proyección del entusiasmo crece también su confianza en el eficaz auxilio de su celestial Patrono, mucho más cuando las actuales congozosas circunstancias de la Patria infortunada ponen en tortura los corazones de todos sus buenos hijos y obsequios por medio de aprendizaje a elevar hacia Vos sus anhelos y sus súplicas.

Nuestros católicos monarcas, a impulsos de su proverbial piedad, ó bendicidos con el sentimiento nacional en la confianza y gratitud hacia vos Apóstol bendito que con la santa fe de Cristo sembrada en esta tierra por vuestro celo y regala con vuestros sudores asentadistas el cimiento firmísimo de la secular monarquía española, háuse asociado siempre en este día a su pueblo y han venido á su cabeza, ora personalmente, ora enviando ad hoc sus delegados, para tributar públicos homenajes de su devoción acendrada, y proclamaros tutelar valiosísimo de la nación y el trono.

Abundando de manera espectacular en estos tradicionales sentimientos su majestad la reina (p. D. g.) regente del reino, y no siéndola en estos instantes posible, según los vehementes deseos de su piadosísimo corazón, presentarse aquí trayendo de la mano á su augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, para colocarle más inmediatamente bajo la égula bienhechora de vuestro sagrado cuerpo, pues lo tiene encomendado á vuestra protección y guardia, con todo cuanto el regio vástago representa y simboliza en orden á los fundamentos de los intereses del país, se ha dignado benévolamente conferirme su elevadísima mereceda en este acto, encargándome ofrecer ante vuestro altar, en nombre del rey y en el suyo, el obolo del amor entrañable, fervorosoísimo que madre é hijo sienten por igual hacia vos, animoso é invencible defensor de España.

Humilde mensajero de sus ofrendas quisiera también ser fiel intérprete de sus votos y aspiraciones; mas confiando que re-

chibiréis desde el Cielo los que mis augustos mantos dirigidos, ambos en espíritu a los que tenemos ahora la dicha inenarrable de volver rezaentes y amorosos vuestro sepulcro, rezagos, Apóstol esclarecido los escuchen propicio para con in gloria y utilidad de sus reales personas y de la Nación española.

Reina ilustre, cuya piedad y devoción á la Iglesia son admiración y ejemplo de sus súbditos, según testimonio irrechusable de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, dignos, Santo Apóstol sostened y alentad el magnánimo espíritu de la excelsa Señora, agobiado constantemente por los múltiples y arduos deberes de madre y de regente del Reino, para que adierte siempre á deseupar estos como mejor conluzca a la prosperidad y ventura de la Patria conforma á los inexorables designios de la Divina Providencia, y á llenar aquellos en tal manera que el augusto hijo del Viejo de Jesucristo, según su fundada esperanza, manifestada en ocasión memorable, herede, con las cualidades de Gobierno, la piedad y las virtudes de su madre, para mayor gloria de Dios, incremento de la fé católica y afianzamiento del orden y la paz en todos los dominios de España.—Así sea.

Invocación del Ilmo. Sr. Obispo de Lugo, Dr. D. Benito Murúa.

Excelsa Patrona de las Españas: En nombre S. A. la serenísima señora Princesa de Asturias, me postro hoy á tus plantas para presentarte la ofrenda que esta augusta persona te lleva. Generaciones la Princesas y de pueblos cristianos vienen desfilando, ora suplicantes, ora reconocidos, ante vuestro glorioso sepulcro. Este universal homenaje de admiración y gratitud de todas las naciones es dirigido al primer Apóstol que derramó su sangre por Cristo; y el que te ha tributado y te rinde la España es el debido al que, además de ser Padre, amantísimo nuestro en la fé, se consagró en constante defensor de nuestra Patria, auxiliandola contra todos sus enemigos.

El Dios que te investió con el apostolado de nuestra Patria oyó ciertamente la súplica en que se la pedia para tí un trono singular en el reino de Cristo, porque, si inmortal y glorioso es el que ocupas en los cielos, glorioso, en cuanto ser pueblo, es el que se te concedió en la tierra. Le tienes levantado hace diez y nueve siglos en esta católica Nación, al lado del trono de Jesús, que ha manifestado reinar aquí más especialmente que en otra nación alguna; lo tienes levantado en todo corazón español, donde reinas y dominas por la fé, devoción, agradecimiento y amor que te profesan estos tus hijos. El que de éstos no te ama, y al recordar las glorias de nuestro pueblo, no siente palpitir su pecho en santo entusiasmo, ni es cristiano ni es español.

Y porque es profundamente cristiana, piadosa y nieta de nuestros gloriosos reyes la serenísima princesa de Asturias, hoy te presenta por vez segunda la ofrenda de su amor filial y ferviente devoción. Es por cierto que la piedad ha sido como nativa y proverbial en nuestras agregadas princesas, mereciendo no pocas el honor de los altares, y por eso la que hoy se sienta inmediata al Trono, educada con esmero por su augusta y virtuosa madre, ofrece ya las primicias de su fervor. Recibe las complacido, Santo Apóstol; bendicela, y á toda la real familia, y haz que la joven princesa al mismo tiempo que una gran esperanza para la Nación, sea una flor inmarcesible que desde las alturas de la realeza embalsame con el aroma de sus virtudes los ámbitos de la corte y de toda la Monarquía.

Mientras tanto, supliquemos todos al Apóstol en este día de su glorioso triunfo, que nos alcance el tan deseado sobre todos los enemigos de esta nación, que son los suyos y los de nuestro Dios; que acelere la pacificación de nuestras hermosas colonias perturbadas principalmente por las maquinaciones de los dos eternos y jurados enemigos de nuestra integridad nacional el protestantismo y el mahometismo; que nos ayude á vencerlos, como siempre y que la fé católica, vida, honor y fortaleza de este pueblo, llegue á ser tan inmaculada y poderosa como aquella que un tiempo fué generadora de nuestras glorias y pasadas gran leza.

Invocación del Ilmo. Sr. Obispo de Orense Dr. D. Pascual Carrascosa.

Gloriosísimo Apóstol: Por vez primera vengo á posturarme ante el altar, que guarda vuestras reliquias venerandas, pa ofrecer en nombre y representación de augustas personas que moran en el extranjero suelo, el testimonio de su fé y el tributo de su amor al protomártir del Colegio Apostólico, pro temitor nuestro en el Evangelio, nuestro Padre en Jesucristo, é ilcito Patrono y protector de España.

SS. MM. los reyes don Isabel II y don Francisco de Asis se han dignado encomendarme la misión honorífica de ofrecer á vuestros pies la ofrenda de su piedad. Aceptadla benigno, y haz que descendan sobre mis augustos representados las gracias y bendiciones del cielo.

Volved también vuestros ojos y teniel compasiva mirada sobre esta nación combatida por tempestuosos vientos, que hicieron bambolear instituciones seculares y arrastraron ó esterilizaron en antes nobles y generosos corazones el celo de la fé, y el santo, verdadero y genuino amor de la Patria, que hizo en mejores tiempos de cada hijo de España un modelo de caballeros, y de este suelo bandito y por nuestra presencia santificado un plantel de héroes y un semillero de mártires y de santos.

Las escarpadas montañas de los astures la escabrosa y siempre fidelísima y heróica

ca región de los cántabros y vascones, los vergeles galaicos, la noble tierra castellanua, la industrial y activa Cataluña, Aragón cuna de mártires y modelo de costumbres, la florida Valencia, los carmenes de la gentil Granada, las campiñas que al Guadalquivir y el Darro bañan, oscuras lievan en sus márgenes y riberas, covens, flores y llanuras, las gloriosísimas y portados envidiadas páginas de nuestra historia. Que en alas de su fé y bajo la égula sagrada de vuestro celestial escudo, hlo España en el pecho un valor y en el corazón de sus hijos un esfuerzo y constancia, tales como se necesitaban para aprender y llevar a cabo aquella magnífica empresa, que dando en principio en Covadonga, vino á terminar en Granada, después de siete siglos de victorias, tremolando glorioso el labro santo sobre los altos muros de la torre de la Vela.

Recordaréis haré os y gloriosísimos, que en vuestras actuales alegrías nos sostenéis y alentáis, abriendo nuestro corazón á la esperanza. De grandes penas, de amargas lágrimas bañan los ojos al considerar nuestra desdicha, la injusticia de nuestros pechos y castigo de nuestra infidelidad á las benditas creencias de nuestros padres.

Encendad de nuevo en nuestros corazones la antorcha de la fé y brotar encendidos sus llamas iluminarán con sus esplendores el suelo de nuestra Patria, y España se levantará de su postración y renacerá a nueva vida, viendolo lunt para ella los días venturosos de su heróica y gloriosa historia.

Protege y bendice también, Apóstol Santo, esta ciudad y tierra nobilísima, que, como preciado tesoro, guarda vuestro sepulcro; al Purpurado ilustre que rice esta numerosa y escogida grey, á mis augustos y rezagos comitantes, á mis venerables hermanos, á las dignísimas autoridades en sus distintos órdenes, al pueblo católico, y al último y más insigno de todos pero no el menos fervoroso entusiasta de vuestras glorias y de las verdaderas glorias de la España cristiana.—Ho dicho.

Contestación del Excmo. Sr. Cardenal á los Reinos. Prelados.

Excmos. Sres.: Si todos los años presenta la nación española por medio de un delegado de sus reyes la tradicional ofrenda, que atestigua nuestra gratitud al Apóstol Santiago, en cada año Santo, como es el presente, hacen los reyes una demostración singular con el Patrono de misma nación, que gobiernan.

Desde Alfonso II el Casto hasta su majestad el rey D. Alfonso XIII (que Dios guarde) los reyes de León y de Castilla, y de toda y España y sus dominios han venido atestiguando en el transcurso de casi once siglos, que en Compostela se halla el tesoro de los españoles, las reliquias de nuestro Padre en la fé, nuestro guía en los combates, nuestro protector en la paz.

A Compostela han venido los reyes de España á demostrar su devoción al Apóstol Santiago; en Compostela han orado por las necesidades de su reino, y ante el sepulcro venerando de nuestro Patrono han templado sus almas con la fortaleza del que pelea por la justicia, contra los enemigos de la religión y de la patria.

No contentos los reyes de España con guiar sus ejércitos en la mas apañadas batallas contra los infieles, se encomendaron en tan críticos instantes al Santo Apóstol, el cual oyen lo benignísimamente sus oraciones, se apareció más de una vez cabalgando velocísimo corcel blanlento reluciente espala y conduciendo á los españoles á la victoria, á pesar de la desigualdad del número y de la pujanza de los enemigos.

Y como ha sido tradicional el celo de los monarcas españoles por nuestra religión sacrosanta, han hecho público alarde y magnífica ostentación de su fé, disponiendo que España entera presente anualmente una ofrenda al glorioso Apóstol Santiago por vía de reconocimiento de su protección y patronato de estos reinos.

Comprenderlo la importancia de las peregrinaciones á Compostela, particularmente en el Año Santo, en que por la munificencia de los Romanos Pontifices pueden gozar todos los fieles de los tesoros de las indulgencias privilegios y gracias de que, por divina disposición, son aquellos generosos dispensadores, los católicos reyes de España acuden ó se hacen representar de un modo especial en esta Basílica todos los Años Santos, ora para ser participantes de las gracias pontificias dando un ejemplo digno de imitación á sus súbditos, ora para aprovechar esta solemnísima ocasión y hacer especiales ofrendas al Santo Apóstol, en testimonio de su gratitud y reconocimiento.

Merecen especial mención los Reyes Católicos, que no sólo estuvieron ante este venerando sepulcro implorando el auxilio del Apóstol Santiago para el feliz éxito de las cristianas empresas que tanto enaltecieron su reinado, sino que reconociendo que por mediación del Santo Apóstol habían coronado felizmente la obra de la reconquista, enarbolando sobre los muros de Granada el estandarte de la cruz con el de Santiago, hicieron donación de los votos de aquel reino á la Iglesia, Cabildo y Hospital de Santiago.

Pocos años después del insigne monarca lusitano D. Manuel, reconocia en este Cabildo el derecho á percibir la renta llamada de los colos de Santiago, revelando así que los reyes de Portugal, al unison con los de España, harían piadosas ofrendas al Apóstol Santiago.

de oro de la tradicional religiosidad de nuestros reyes, que han mirado siempre la devoción al Apóstol Santiago como la piedra mas brillante y el adorno más honorífico de su corona. Yo me uno completamente á vuestros nobles sentimientos y religiosos votos, haciendo más las elocuentes frases con que habéis desahogado vuestra regia delegación. Solo resta que pidamos al Señor escuchas benigno las plegarias, que le dirigimos en esta fé de imperceptible recuerdo, por la intervención del gran Patrono de España. Derrame en abundancia sus bendiciones sobre el súplicísimo León XIII, que con su Enciclica Deus Omnipotens dejó asegurada y ra siempre la verdad histórica de la venta del Apóstol Santiago a nuestra España, de la traslación de sus restos de Jarausalén a Compostela y de la permanencia constante y no interrumpida de los mismos en este sagrado recinto, donde últimamente fueron encontrados por el Excmo. Sr. Cardenal Payá y Rico, habiend sido declarada la autenticidad de tan precioso tesoro por un decreto pontificio, aprobado por el supremo Jaraeca de la Iglesia Católica.

Desciendan igualmente las bendiciones del Cielo sobre SS. MM. y AA. y sobre toda la real familia. Extienda además su mano poderosa el Apóstol Santiago sobre los valientes defensores de la Patria en Cuba y Filipinas, y sobre todo el clero y pueblo español.

Oh Santo Apóstol Dádnale á esta tu querida España de toda clase de enemigos. Dispersa con la espada de tu celo apostólico la moderna morisma de la incredulidad atea y racionalista, del protestantismo y masonismo, de la enseñanza anticristiana y de la prensa revolucionaria. Vuelvan por tu intercesión al camino de la verdad y de la justicia los que andan extraviados por los precipicios del error y de la iniquidad. Oigan la voz del buen Pastor los que se han separado del rebaño de Cristo, arrastra los por las subversivas teorías del socialismo y del anarquismo, y no haya mas que un solo redil y un solo pastor, que es el Vicario de Cristo, á quien todos debemos obedecer.

Sea este año Santo el que forma época memorable en la historia de Compostela por las innumerables gracias del plenísimo jubileo, concedido por los RR. Pontifices, y por los felices resultados que produzca en la reforma de las costumbres, para que después de haber santificado nuestras almas acá en la tierra, merezcamos un día la corona inmarcesible de la gloria que á todos deseo.

El Certamen literario-musical.

Dió comienzo á las doce en punto de la mañana, la primera parte de este festival, que consistió en la ejecución de las piezas musicales señaladas como tema del concurso.

En el escenario del teatro, decorado convenientemente, hallábase los sítiales de la presidencia, la mesa del jurado, colocada a la izquierda del espectador y en primer término, y a la derecha el piano, tambien en primer término. A los lados de la escena los bancos de las comisiones invitadas, y al fondo, derecha, la mesa de la prensa.

Ocupados sus puestos por los concurrentes, abrió la sesión el Presidente, Excelentísimo Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, que tenía á su derecha á los Sres. Brañas, Noya (D. Jesús) y López Vigo, y á la izquierda á los Sres Amor Navairo, y Cabeza León.

La mesa del jurado ocupábanla, el señor D. Enrique Lens, presidente; el músico mayor de la banda de Infantería de Marina, Sr. San José, y D. Eduardo Ortiz, maestro director de la compañía de zarzuela que viene actuando en nuestro coliseo.

Comenzó el acto por la lectura del veredicto del jurado de composición musical, y seguidamente procedió al sorteo de las señoritas opositoras al premio del piano. Estas fueron seis, que actuaron por el siguiente orden, como resultado del sorteo.

Primera, Srta. Francisca González Pérez; 2.ª Srta. Carmen Lozano; 3.ª Srta. Judith Muñoz; 4.ª Srta. Virginia Branlón; 5.ª Srta. Carmen Carrete, y 6.ª Srta. Carmen Valverde.

La pieza de concurso para pianistas era lo obra «Fantasía sobre motivos de Mozés», y además una libre elección, que el jurado tuvo el buen acuerdo de suprimir para no hacer demasiado cansado y monótono el acto.

Seguidamente actuaron los violinistas. Estos fueron tres: Alfonso Fuentes Noya, niño de siete años y medio; D. Diego Guincoe y D. Leopoldo Marcos, residente en Villagarcía, los cuales actuaron en el orden en que quedan consignados, ejecutando la Serenata andaluza, de Monasterio.

La tercera parte del certamen musical, estuvo encomendada á los opositoras al premio para baritonos. Fueron cuatro y actuaron por el siguiente orden: D. Rafael García de la Riva; D. Manuel Uzal Echegaray; D. Benigno García Neira, y D. Manuel Mulas. El tema objeto del premio, era la romanza «Oh de verd. anni mein» de la ópera Hernani. El jurado acordó tambien suprimir la pieza de libre elección.

Así y todo, dado el número de opositoras al certamen musical de ejecución, el acto se hizo un tanto monótono por su extensión; nada menos que dos horas y media largas, hemos pasado oyendo la repetición de unos mismos números musicales. Sin duda por esto, esta clase de festivales, por solemnes que procuren hacerse, tienen en verdad, muy pocos atractivos, y eso que tenemos que consignar, en honor de la justicia, que casi todos los artistas que tomaron parte en el acto, cumplieron como buenos, recogiendo muchos aplau-

so. De estos participó en buen número el diminuto violinista Alfonso Fuentes. A los siete años y medio de edad, no se puede ser mas artista de lo que este se ha revelado al público en el acto que reseñamos. Terminado ya el concurso, y cuando todo el público había abandonado sus localidades en busca de descanso, para volver hora y media después á la segunda parte del certamen, el jurado calificador notificó su fallo á los interesados.

El resultado del certamen de ejecución, fué, pues, el siguiente:

Pianistas.—Primer premio, consistente en un magnífico grabado en plata al agua fuerte, representando el Santo Cristo de los Angeles, copia de Van-Dyk, la señorita Carmen Valverde. Dos segundos premios, creados por el jurado, á las señoritas Virginia Branlón y Judith Muñoz; accésit la señorita Francisca González Pérez.

Violinistas.—El Jurado declaró desierto el premio adjudicando accésit al niño Alfonso Fuentes Noya.

Baritonos.—Se adjudica el premio consistente en ciento veinticinco pesetas, al señor don Rafael García de la Riva.

A las cuatro de la tarde, dió comienzo la segunda parte del certamen, que en verdad ofrecía mayores atractivos que la primera, á pesar de haberse dicho que nunca segundas partes fueron buenas, afirmación que aquí fué desmentida terminantemente. Bastaba para ello la circunstancia de que el elocuentísimo orador Rvdmo. Padre Cámara, obispo de Salamanca, hablaría al final de la sesión.

El teatro llenóse de bote en bote. En el estrado presidencial, tomó asiento el ilustre prelado salamanquino, que tenía á su derecha al Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Filiberto Abelardo Diaz; al señor Vilarlino Magdalena, en representación de la Corporación Municipal, y al señor Rector de la Universidad. A la izquierda sentáronse los Ilmos. Sres. Prelados de Orense, Méjico, y Tuy, y en los bancos laterales las demás comisiones invitadas.

A la derecha del escanario hallábase el sítial que debía ocupar la que fuese elegida Reina del Certamen.

La mesa del jurado ocupáronla los individuos que la componían, Rvdo. Padre Castellanos, de la orden de S. Francisco, don Antonio García Varquez Queijo, el señor Amor Rubial, el Sr. Cabeza León, y otro señor cuyo nombre no recordamos.

Después de una hermosa sinfonia ejecutada por el aplaudido sexteto Curros, dióse lectura al veredicto del jurado del certamen literario, y abierto los sobres que contenían los nombres de los autores premiados, dió el siguiente resultado:

Premio de honor: flor natural y una escribanía artística, con sello y corta-papel, y un reloj, ofrecidos por S. M. la Reina, lo obtuvo el Sr. D. Francisco García Cuevas, magistrado de la Audiencia de la Coruña, por su poesía lírica en castellano titulada: «La conversión de María Magdalena»

Primer accésit: D. Nicanor Ray Díaz por su composición titulada: «Salutación.» Segundo accésit: El mismo, por otra composición titulada: «El sermón de la Montaña.»

Premio de la poesía lírica en gallego: ciento veinticinco pesetas en metálico, ofrecidas por el «Ateneo León XIII»; lo obtuvo D. Aurelio Rivalta, por la composición titulada «Os meus votos»

Accésit, D. Manuel Amor Meilán. Menciones honoríficas, D. José González Varela (de Madrid) por la titulada «Na fonte»; D. Manuel Amor Meilán por la denominada «As fadas», y D. Ramón Martínez Esparis, por la que se titula: «Recordos de Urdilde.»

De las composiciones en prosa resultaron premiados los siguientes autores:

Premio al tema 3.º «Biografía de un escultor gallego anterior al siglo actual», docientas cincuenta pesetas, ofrecidas por la Sociedad Económica de Santiago; lo obtuvo el Sr. D. Urbano González, por su trabajo «Biografía de Gregorio Hernández»

Accésit, el Rvdo. P. escolapio D. Julián Saiz, por su «Biografía de Francisco Mouré», y el Sr. Meilán por la «Biografía de Gregorio Hernández.»

Mención honorífica, D. Pablo Pérez Constanti, por su trabajo «El escultor Ferré».

Del tema 6.º «Exámen de las doctrinas económicas contenidas en las Enciclicas de S. S. León XIII,» obtuvo el premio de ciento veinticinco pesetas, ofrecido por el Ateneo León XIII, el Sr. D. Juan Moneva, profesor de la Universidad de Zaragoza.

De las composiciones musicales, resultaron premiados los siguientes autores:

Premio de honor, consistente en un reloj de oro, ofrecido por la Infanta D.ª María Isabel Francisca, D. Juan Montes, de Lugo, por la composición del tema primero, cuarto en dos tiempos para instrumentos de arco.

Premio de quinientas pesetas, ofrecido por el Excmo. Cabildo de la Catedral de Santiago, D. Bienvenido Socías Mercadé, de Venlrell, (Tarragona), por su «Misa en honor del Apóstol Santiago, para cuatro voces y orquesta»

Segundo premio, creado por el Ateneo León XIII, D. Juan Montes.

No habiéndose presentado el Sr. García Cuevas, que obtuvo el premio de honor en las composiciones poéticas, al señor Presidente del Certamen nombró Reina de la fiesta á la hermosa señorita Petra Arias de la Maza, á la cual fué á buscar al palco en que se hallaba, una comisión, presentándose momentos después en el estrado, y terminosamente ataviada con la airosa mantilla blanca.

Inclinóse ante el Rvdmo. Padre Cámara, besándole el anillo pastoral, y lo mismo á los demás prelados asistentes el acto, y seguidamente ocupó su sítial, en donde podía considerársela no tan solo

como reina de aquella fiesta, sino que también, como reina de belleza.

Momentos después llegaba el Ilmo. señor Obispo de Jaén, que tomó asiento entre los demás Prelados.

Seguidamente procedióse a la distribución de premios a los opositores del certamen musical de ejecución. Los autores de composiciones literarias y musicales, no se han presentado.

La señorita Garmen Valverde, primer premio de piano, y las señoritas Judith Muñiz y Virginia Brandón, segundos premios, tocaron, la primera la composición objeto del premio, y las demás la de libre elección; y el Sr. D. Rafael García de la Riva, cantó la romanza de barítono por la que obtuvo el premio. Al recibir el diploma, manifestó que el premio de las ciento veinticinco pesetas, lo donaba al Sanatorio de la Cruz Roja de esta ciudad, resolución que honra altamente al simpático y laureado artista, que merece por ello, tantos beneplácitos como por el laurel alcanzado en la artística lid.

Las Sras. Leonor Zamora y Concepción Cortázar, fueron obsequiadas con diplomas de cooperación, por haber acompañado al piano a algunos de los artistas que tomaron parte en el certamen musical de ejecución.

Fueron después leídas, la poesía que obtuvo el premio de honor, y la escrita en gallego, premiada también, y en uno de estos momentos, hace su entrada el señor Obispo de Lugo.

Y llegamos al final, que era esperado con verdadera ansia por el numeroso público. Nos referimos al discurso del señor Presidente del certamen, Rvdmo. P. Cámara.

No tenemos espacio ni tiempo para dar algunos pormenores de un discurso que, sobre toda ponderación, fué magnífico, hermoso, elocuentísimo, arrebatador, como así lo declaró el auditorio, interrumpiendo al ilustre orador con salvas nutridísimas de aplausos, que a cada momento estallaban como espontánea y unánime aprobación. Ha sido una ovación ruidosísima, como la que pocas veces se escucha y muy poquitas como la justicia que la de ayer tenía.

El elocuentísimo orador tuvo párrafos de inspiración grandiosa, de sentimiento dulce, lo mismo al dar gracias por el puesto que se le había designado presidiendo aquel acto; que al dirigir ón hermoso saludo a la Reina del Certamen, a la que le desea toda clase de felicidades, y en el cielo la corona de la gloria; lo mismo al prodigar entusiastas elogios a Galicia, a sus cantores, a la inmortal Rosalía Castro, que al hablar de la madre patria España. Los aplausos del público fueron delirantes, al terminar el ilustre orador su magnífico discurso, lleno de bellezas de lenguaje, de pensamientos hermosísimos y delicados, de imágenes bellísimas, y de una elocuencia superior a todo encomio.

Al terminar, el Sr. Gobernador civil, dió un abrazo, con el entusiasmo que sentía, al Rvdmo. P. Cámara, que recibió muchísimas felicitaciones de los demás que cerca de él estaban.

EL ECO DE SANTIAGO, le envía también la suya, respetuosa, humilde, pero, sentida, entusiasta como la que más.

La procesión del patronato.

Recorrió ayer tarde las principales calles de nuestra población, y resultó solemnísimamente. Fué uno de los actos religiosos que revistieron mayor brillantez.

Abrió la marcha la imagen ecuestre de Santiago Apóstol, detrás de la cual iba la charanga infantil de la Sociedad Económica. Las mejores imágenes de los templos de nuestra ciudad, formaban en larga fila en el centro de la cual marchaba la banda de Beneficencia. Detrás de la imagen de la Virgen del Pilar, iba la música de Infantería de Marina de Ferrol, siguiendo luego el clero parroquial y una reliquia de Santiago, conducida en elegante templete por cuatro señores sacerdotes, y luego Cabildo Catedral, los Excmos. Prelados de Orense, Lugo, Tuy, Jaén, Méjico, Salamanca, presididos por Su Emma, el Cardenal Arzobispo de Santiago, é inmediatamente la comisión del Ayuntamiento con maceros presidiendo el señor Gobernador civil de la provincia, a cuya derecha iba el Alcalde Presidencial de Corporación municipal, Excelentísimo señor Marqués de Casa Parodián y a la izquierda el comandante militar, coronel Sr. Velasco.

La charanga de Cazadores de la Habana precedía a la tropa, compuesta de todas las fuerzas francas de servicio, al mando del teniente coronel Sr. Crespo, la bandera del batallón, escoltada por la escuadra de gastadores, y banda de cornetas, que abría la marcha de la escolta.

Numeroso público invadía las calles del tránsito durante el paso de la solemne procesión.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cubos de voladores.

Santiago

Mañana harán sus votos perpétuos en la capilla de las Siervas de María, cuatro religiosas de aquel instituto. Predicará el Sr. Araujo.

Efecto de la muchísima gente que concurre a visitar la exposición del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, el Sr. Administrador del mismo, ha dispuesto que continúe abierta los días 29, 30 y 31 del corriente, advirtiendo que en la tarde de hoy no podrá ser visitada por verificarse en dicho Colegio la distribución de premios. Se invita con este motivo a todas las familias de las alumnas, así internas

como melio pausionistas y lo mismo a los amigos particulares de la casa, para asistir a dicho acto.

Ayer tarde hemos sido sorprendidos por la sensible noticia del fallecimiento casi repentino de la señorita María Poch Moreno hija del Sr. D. Francisco Poch.

Aún cuando hace tiempo su estado de salud era un tanto delicado nada hacia presumir tan prematura muerte máxime cuando el lunes acompañada de su familia asistió al certamen literario.

Reciban los señores de Poch nuestro sentido pésame y rogamus al cielo les conceda resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.—R. I. P.

Hállanse en esta ciudad los M. I. señores D. Victoriano Amado y D. Eduardo Rdrigo Saenz, canónigos Magistral y Lectoral, respectivamente, de la Santa Iglesia Catedral del Almería, Rector el primero, de Seminario Conciliar diocesano, y Secretario de Cámara, el segundo, que traen la representación de su Prelado, del Excmo. Cabildo, y de toda la diócesis de San Indalecio, uno de los siete varones apostólicos discípulos de Santiago Apóstol.

Reciban nuestro respetuoso saludo los indicados señores Lectoral y Magistral de Almería, que por sus virtudes, talento é ilustración, honran tan dignamente la diócesis a que pertenecen.

Falleció en esta ciudad la señorita Carmen Asorey Nogueira.

Acompañamos a su familia en su justo dolor y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Mañana al ocuparnos de los kioscos, haremos también una extensa reseña de las iluminaciones de la Alameda.

Hoy solo diremos que resultaron magníficas y que honran a la Comisión de festejos.

Hemos tenido la satisfacción de saludar al ilustrado redactor de «El Liberal» de Madrid, Sr. D. Enrique Trompeta, que trae la misión de informar a tan importante colega sobre los festejos del Santo Apóstol.

Saludamos cariñosamente a nuestro distinguido compañero.

Mañana a las seis de la tarde se celebrará en el Ateneo León XII una sesión literaria y musical en obsequio del Excelentísimo Sr. Obispo de Salamanca Reverendo P. Tomás Cámara.

Se hacen preparativos para que esta fiesta en la que tomarán parte distinguidos oradores y poetas resulte digna de la elevada personalidad a quien se dedica. El sexteto que tan brillantemente dirige el señor Curros, tocará bonitas composiciones regionales.

El Director y profesores de la Escuela Normal han cumplimentado días pasados a la Sra. del Director General de Instrucción pública que se hallan en esta ciudad.

Por falta de espacio no podemos hoy ocuparnos de las representaciones del teatro.

Hoy se pondrán en escena «La Czarina Las Zapatillas» y «Cuadros disolventes»

Entre las personas que han venido a esta ciudad en las fiestas del Apóstol, figuran los distinguidos lusitanos Sros. D. Augusto Lopes da Silva, Joaquín Augusto Barreto Pimentel, Juan Cayetano da Silva Campos y Albino de Albuquerque e Castro Rebócho. Los tres primeros son respectivamente Gobernador civil, Delegado del Procurador regio y Fiscal en Vianna do Castelo, y el último de los señores nombrados tiene el cargo de alcalde de Valenga do Minho.

Estos días vienen visitando los monumentos de Santiago, acompañados del escolar Sr. Bulgarin Comesaña.

Sean bien veídos.

Mañana a la noche el naciente y ya bien reputado Orfeón Valverde, hará su primera salida oficial para saludar a las autoridades, centros y prensa.

El día 31 del corriente, señalado para la inauguración de las obras del monumento, que ha de erigirse a la memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Ventura Figueroa, se celebrará una misa rezada y responso por su eterno descanso en la Capilla del Gran Hospital a las nueve de la mañana, suspendiéndose la solemnidad que estaba anunciada hasta la colocación de la estatua.

En el comercio del Sr. Lalinde Martínez y Compañía se hallan expuestos dos cuadros pintados al óleo por el aventajado alumno de la Sociedad Económica de esta localidad Sr. Martínez Villar.

Representan dichos cuadros dos paisajes que realmente ofrecen los encantos de nuestro país llenos de verdor y de fresco ambiente, tratados con espontaneidad y fuerza de color, sóbrios y sencillos en su composición, retratando fielmente el idilio y las bellezas de nuestro suelo figurando en cada uno de ellos una sencilla labradora, caminando hacia el lugar y la otra cuidando con afán dos cabras que con avidez recorren la hermosa pradera. El Sr. Martínez Villar demuestra con

estas dos obras dotes especiales para el arte y no dábamos que con el estudio llegara a figurar en Galicia como uno de los primeros artistas reiterándole nuestra enhorabuena por sus buenas producciones.

Se ha publicado la convocatoria a oposiciones para proveer varias plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

Los ejercicios se verificarán con arreglo al programa aprobado en 15 de Noviembre de 1883 prorrogándose la edad para ser admitido en el concurso a la de cuarenta y cinco años, con la condición de servir en Cuba durante la campaña.

Hállanse en esta ciudad el distinguido escritor y particular amigo nuestro don Miguel Martínez de la Riva, el maestro de Puentesareas Sr. D. Emilio Miguez y su familia, y el capitán de Ingenieros señor Cervela Malvar.

La «Gaceta» recibida hoy publica el real decreto organizando en Madrid una exposición de productos de las industrias modernas, que se instalará en el palacio de la Industria y de las Artes, y se abrirá el día 20 de Octubre próximo venidero.

La comisión de ingenieros de Montes que se nombró por los ministros de Fomento y Hacienda para la revisión y rectificación del catastro de los montes públicos, ha terminado sus trabajos, según se dice en los centros oficiales.

Resulta que dicho catálogo lo forman actualmente 16 000 montes, que ocupan una superficie de siete millones de hectáreas, de las cuales se han declarado enajenables 10 000 con dos millones de hectáreas é inalienables los restantes.

En breve se promoverán los oportunos expedientes para la venta de los declarados enajenables.

La comisión mixta de reclutamiento acordó declarar temporalmente excluido por inútil al mozo José Folgueira, y que se instruya expediente prófugo a Manuel Acabado Valdomir.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Cortegada D. Gabriel Sotelo.

Sin precisar la dotación se anuncia la vacante de dicha plaza.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquella Alcaldía antes del 20 de Agosto.

Ayer salieron para la Coruña los señores don Enrique Brandón y don José Rey Carracedo.

Se hallan vacantes los Registros de la propiedad de Monforte, con la fianza de 1.250 pesetas, y de Mondoñedo, con la de 1.125.

Dichas vacantes habrán de proveerse por concurso, dentro de improrrogable término de 70 días, contados desde el 18 del corriente.

En el piso bajo derecha de la casa número 5 de la calle de la Senra, de diez de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a siete está abierta al público una selecta colección de cuadros antiguos, que procedente de una de las mejores galerías de España se pone a la venta por término de un mes.

Observatorio meteorológico de Santiago

Día 27 de Julio de 1897.

Table with 2 columns: Meteorological data (Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.) and values.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Prisiones en Constantinopla.—Desarme.

Madrid 26 (8 n).—Dice «El Standard» que en Constantinopla se han verificado numerosas prisiones de individuos pertenecientes al partido joven de Turquía.

En la Tesalia empezó el desarme de las fuerzas musulmanas.

Las kávilas.—Ataque a una carabana.—Muertos y heridos.

Madrid 26 (8 n).—Dicen de Tanger que se han insurreccionado las kávilas fronterizas á Marrakesch y atacaron una carabana formada por moros y franceses dando muerte á dos de aquellos y resultando un francés herido.

Noticias de Manila.—Cablegrama oficial.

Madrid 27 (9 n).—El cablegrama de Manila que remite al Gobierno el general Primo de Rivera dice que los insurrectos se proponían buscar alimentos en los pueblos de poca guarnición y aperechadas las columnas fueron perseguidos hasta la cordillera de Sibal. El cabecilla Aguinado queda solo con mil insurrectos, despidiendo á los desarmados y corriendo hacia las Lagunas para esquivar encuentros. El enemigo tuvo cien muertos y veinte prisioneros; nosotros tenemos que lamentar tres guardia civiles muertos.

La prensa de esta Corte supone que el Gobierno oculta la verdad y publica noticias completamente inexactas.

La cuestión de Oriente.—Actitud de los cretenses.—Los almirantes como intermediarios.

Madrid 27 (9 n).—Según los últimos telegramas recibidos de Atenas se agrava otra vez la cuestión de Oriente, pues los insurrectos cretenses, se niegan ahora á entenderse con el nuevo gobernador turco, y han resuelto entablar únicamente relaciones con los almirantes de las grandes potencias cuyas escuadras se hallan en Canea.

Uno que disiente.—Nombramiento de una comisión de hacienda.—Oposición de las potencias.

Madrid 27 (9 n).—Dicen de Atenas que el representante de Alemania no está conforme con las demás potencias en cuanto al arreglo de la paz.

Dicho personaje pide que se incluya un artículo autorizando el nombramiento de una comisión para la inspección de la hacienda helénica.

Los representantes de las demás potencias se han opuesto á la mencionada pretensión.

Dimisión de Sherman.—Nombramiento de sucesor.—Viaje de Silvela.

Madrid 27 (10 n).—Los periódicos de Nueva York publican la noticia de que Sherman dimitirá en breve el cargo de Secretario de Estado, sucediéndole Mr. Whitelem Reid.

El Sr. Silvela ha marchado para Valencia.

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa número 9 de la Calle Nueva y su terreno unido para solares.

El remate tendrá lugar el 2 de Agosto de once á doce de la mañana en la Notaría de D. José Santa ó, Rúa Nueva 26, quien informará.

Advertisement for Carmen Asorey Nogueira, announcing her death and funeral arrangements. Includes text: 'CARMEN ASOREY NOGUEIRA HA FALLECIDO A LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER...' and 'LA SEÑORITA CARMEN ASOREY NOGUEIRA'.

Advertisement for M. CELIS, Gran establecimiento de objetos de óptica, física, eléctrica y aparatos de cirugía y medicina. Includes text: 'M. CELIS Gran establecimiento de objetos de óptica, física, eléctrica y aparatos de cirugía y medicina'.

Advertisement for Teresa Gil, Valladolid, installed in the city of Rúa del Villar 36. Includes text: 'TERESA GIL, 5, VALLADOLID instalado en esta ciudad Rúa del Villar 36'.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de Múnera. Includes text: 'VINO DE PEPTONA de Múnera. El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga...'.

Advertisement for JESÚS GAMALLO, RELDJERO DE LA REAL CASA. Includes text: 'JESÚS GAMALLO RELDJERO DE LA REAL CASA SUCESOR DE RAMOS'.

Advertisement for JESÚS GAMALLO, RELDJERO DE LA REAL CASA. Includes text: 'JESÚS GAMALLO RELDJERO DE LA REAL CASA SUCESOR DE RAMOS'.

Advertisement for JESÚS GAMALLO, RELDJERO DE LA REAL CASA. Includes text: 'JESÚS GAMALLO RELDJERO DE LA REAL CASA SUCESOR DE RAMOS'.

LUCAS DE LA RIVA GRAN REALIZACION VERDAD

SANTIAGO PREGUNTOIRO, 35

Por cesación en el comercio se venden á precios reducidos las grandes existencias de este Almacén de pañería y demás tejidos de lana, hilo y algodón.

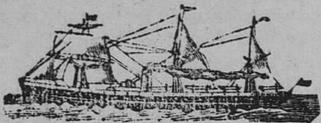
Para abreviar la realización desde 1.º de Julio se ceden todos los artículos con mayores y positivas rebajas de precios.

35 PREGUNTOIRO 35

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57--SANTIAGO

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería Artículos de escritorio, Muebles, colores, artificiales. Arañas, Calza lo Menaje de casa, Garteras, Patacas, Neceser, Efectos de viaje, Juguets. Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y Plata para bordar y Artículos fantasía para regalo.



Compañía de Navegación de vapores al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses

Expedición quincenal desde Vigo

El día 17 de Agosto saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

OROPESA

de 5.800 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Vigo el 31 de Agosto de 1897 el vapor correo inglés

ORELLANA

de 5.800 toneladas y 1.500 caballos de fuerza. Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia. Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga. Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino. Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros. De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barrera y Prá co, en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez. Carrera del Conde 13.

LOS PEDROS Y COMPANIA

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admision to... Su constancia... Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

MALA REAL

VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires el 24 de Julio de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

NILE

El 2 de Julio saldrá de Villagarcía para Pernambuco, Maceio, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico y de gran porte vapor

LA PLATA

El 30 de Agosto saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el magnífico y de gran porte vapor

EBRO

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en VILLAGARCIA Y CARRIL, Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Saldrá de la Coruña directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES haciendo el viaje en 17 días, el 30 de Julio el nuevo y magnífico vapor

EL BRESIL

Y el 18 de Julio de Marin y Vigo el vapor

CORDILLERA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 11

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO ALEMPARTE Barrio de San Andrés.- Carril. Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción preparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

Es la casa que ofrece más ventajosa al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase e catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Se expende excelente vino de la Ulla á cincuenta céntimos litro, del acreditado cosechero D. Francisco Gaeio Fernández (Ayuntamiento de Vedra).

35 PREGUNTOIRO 35

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO DE MARTINEZ

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33,

SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS PRIMA FIJA

Establecida en Barcelona, en el magnífico edificio de su propiedad Rambla de Cataluña y calle de Cortes

Esta Sociedad se halla constituida con capitales españoles en exclusivo y cuenta 31 años de existencia

Capital social:

Veinte millones

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1894:

Pesetas 3.090.812.725'65

Cantidades salisjechas por siniestros hasta igual fecha:

Pesetas 7.622.531'35

Agentes en todas las poblaciones importantes de la región.

Comisión provincial:

Lopez Trigo Hermanos.- La Coruña.

SANTIAGO: SEÑORES LALINDE Y MARTINEZ.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cements, yesos de todas clases y vinos:

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea minera. Chocolates «San Roque».

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUERFANAS, 17
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL



Vapor directo de Villagarcía al Bañerío de la Toja

Todos los días, desde el 10 del próximo mes de Junio, saldrá del muelle de Villagarcía el vapor

CHAMORRIN

para la TOJA, regresando a la tarde

Los bañistas podrán de este modo hospedarse en Villagarcía.

Horas de salida.—De Villagarcía á las diez de la mañana.—De la Toja á las cuatro de la tarde.

Precio: Dos pesetas ida y vuelta.

Los equipajes abonarán un precio módico por lo que exceda de 30 kilos para cada billete.

Nota.—Los billetes se despacharán en el muelle de Villagarcía.